

Guayaquil, 25 de febrero del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE MEGER S.A.
Guayaquil.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía **MEGER S.A.**, y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, pongo a su consideración el informe de labores por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013,

La Compañía **MEGER S.A.**, que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, mandatario, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas,cuenta correntista, mercantil y arrendadora mercantil. Se dedica así mismo, a la compra venta,corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles y de maquinarias y vehículos automotores, materias primas y productos elaborados y semielaborados, para la industria, agricultura, ganadería y minería a la compra, permuta, comisión, intermediación y corretaje de de productos agrícolas, industriales,alimenticios,ganaderos y de aves, de piedras y metales preciosos: a la compra venta, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías y de participación de compañías limitadas, entre otras.

EN este periodo la compañía vendió otra arte de sus bienes inmuebles en la ciudad de Guayaquil, los bienes que hoy le quedan están en Durán y el sector aun no esta desarrollado para invertir, la Junta General debido a las condiciones internas y externas decidió que en este próximo año la empresa se fusione con otras de su misma linea.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

Solicito a los señores accionistas su aprobación a los Estados Financieros y sugiero que el resultado después de hacer la Reserva Legal correspondiente, la diferencia sea entregada a sus accionistas.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM
GERENTE GENERAL